

12/06/2021

Talca: Con 70 mil cartones de cigarrillos de contrabando es detenida banda que operaba en la zona norte y centro del país

Hace ocho meses que la Fiscalía de Talca dirigiendo las investigaciones a la PDI, estaba tras los pasos de una banda de 10 personas, entre ellas dos mujeres, dedicadas al millonario contrabando de cigarrillos importados cuyo origen es Uruguay y diversos países asiáticos.

Se trata de una estructura criminal que venía operando desde el años 2017, con ribetes internacionales, la cual a través de diferentes pasos habilitados y no habilitados de nuestro país y utilizando camiones de carga de alto



tonelaje logran evadir los controles de fiscalización de frontera, permitiendo con ellos la internación a Chile de considerables cargamentos de “mercancías” ilícitas, en este caso pacas de cigarros, con un modus operandi pre definido, permanente en el tiempo y quienes organizadamente bajo instrucciones de la cúpula, cumplían funciones de traslado, apoyo logístico, recepción, acopio y distribución de estas especies.

“Estamos muy satisfechos con este procedimiento que enorgullece el trabajo desarrollado por fiscales y funcionarios de la Policía de Investigaciones en la región, ya que se trata de investigaciones que dan un golpe muy duro al contrabando y desarticula una organización criminal que se ha desempeñado durante largo tiempo en una actividad, como lo es el contrabando de cigarrillos, mediante una organización criminal por la que están siendo formalizadas diez personas. Es un procedimiento exitoso que no ha tenido ninguna dificultad en su materialización y que ha implicado distintas regiones del país, desde Iquique hasta el Maule incautándose gran parte del cargamento de contrabando de cigarros y además de todos los bienes que han sido obtenidos mediante esta actividad ilícita. Es una trabajo muy complejo que requiere la acreditación del origen de los bienes, además de la materialización de las incautaciones del contrabando”, afirmó el Fiscal Regional Julio Contardo.

El jefe de la Región Policial del Maule, prefecto inspector Lautaro Arias señaló “esta es una investigación de largo aliento desarrollada por la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la PDI de Talca, en conjunto con la Brigada de Lavado de Activo Metropolitana.

“Estos equipos especializados junto al Ministerio Público, desarticularon una organización criminal que se dedicaba a trasladar cigarrillos desde el norte del país hacia la región metropolitana, Maule y Ñuble”.

Además agregó el Prefecto Inspector **“en la investigación se incautaron propiedades, vehículos, cigarrillos y dinero en efectivo, todo avaluado en alrededor de mil millones de pesos. Este es un tremendo golpe que se da para demostrar que estamos capacitados de realizar investigaciones de largo aliento con el Ministerio Público, porque somos una policía especializada para realizar estas indagatorias, en la cual se incautaron alrededor de setenta mil cartones de cigarros en esta última operación”.**

Finalmente agregó “los sujetos se trasladaban en camiones, se comunicaban con

equipos de radio para no ser detectados, así lograban evadir los controles”.

El fiscal de Talca Francisco Soto con detectives de la Unidad Antinarcoóticos y crimen Organizado de la PDI permitieron en definitiva la incautación de 70 mil cartones de cigarrillos, camiones de alto tonelaje, vehículos de alta gama y propiedades, además de 12 caballos de fina sangre que eran de propiedad del líder de esta organización, todo lo anterior avaluado en cerca de mil millones de pesos.

Director Nacional de Aduanas, José Ignacio Palma afirmó que **“una vez más queda en evidencia que el trabajo conjunto entre las diversas instituciones es clave para lograr estos casos de éxito, el cual además de tener una largo período de trabajo llega justo cuando las leyes que sancionan el contrabando de cigarrillos son más drásticas. Continuaremos colaborando con las fiscalías de todo el país y las policías para evitar que estos productos dañinos lleguen al comercio ilegal en las calles de nuestras ciudades”**.

Por su parte el Intendente del Maule Juan Eduardo Prieto valoró el trabajo realizado por la Fiscalía y la PDI manifestando que **“una vez más el buen trabajo coordinado entre la fiscalía y la PDI ha llevado a tener este certero golpe y hemos visto durante el último tiempo muy buenos resultados en contra de bandas criminales que operan en la región y como Gobiernos seguiremos apoyando los requerimiento de las policías y apoyando el trabajo de la fiscalía”**.

Todos los imputados están siendo formalizados ante el Tribunal de Garantía de Talca por los delitos de contrabando aduanero, lavado de dinero y asociación ilícita.

KJKKJK